

Acta N° 449

En la ciudad de Montevideo, el día 7 de abril de 2022, se reúne virtualmente y en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, presidido por la Alcaldesa (I) Sra. Isabel Zarrillo, Partido Frente Amplio.

Asisten:

Concejales/es del Frente Amplio : (T) Jorge Cossani, Ivonne Quelges; (S) Fernando Berta, Julio Boffano, Víctor Porratti.

Concejales/es del Partido Independiente : (T) Rosauro San Román, Juan Manuel Olazabal.

Participan: Gabriela Ordóñez, Directora/Coordinadora del Municipio, María Elena Etchegaray y María Emilia Almeida, Secretaria de Actas.

La Alcaldesa (I) Isabel Zarrillo da comienzo a la sesión a las 18:15 hs.

Previo:

1) Comentarios sobre la bienvenida realizada a Concejos Vecinales.

-El Concejal Jorge Cossani comenta que la actividad del día anterior de presentación de los nuevos/as concejales vecinales fue muy positiva.

En el mismo sentido se refirió al tema el Concejal Rosauro San Román.

-La alcaldesa Isabel Zarrillo comenta que estuvo muy bien organizado el evento y que hubo un lindo ambiente de trabajo. Agradece especialmente a los funcionarios del Municipio que hicieron todo lo posible para que todo saliera bien.

2) Cambio de fecha del Cabildo.

- La alcaldesa Isabel Zarrillo informa sobre el cambio de fecha del Cabildo que estaba previsto para el 27 de abril y se posterga para el 11 de mayo.

Se reunió la Comisión de organización de este evento donde participaron los Concejales Jorge Cossani y Rosauro San Román, quienes compartieron con el resto los avances.

Plantearon varios puntos:

-Definición del lugar del evento teniendo en cuenta la variabilidad del clima. Se optó por implementar una carpa sobre calle San Salvador atrás de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) y en caso de lluvias intensas se pasaría para adentro de la FIC.

-Feria con Stands donde estén las redes y proyectos más importantes que está llevando adelante el Municipio, como por ejemplo: Alba, Solar de Artigas.

- Generar un espacio de participación modalidad micrófono abierto pero que no sea eterno.
- Espacio de participación y presentación para los Concejos Vecinales.
- Presentación de la Rendición de Cuentas por la alcaldesa Silvana Pissano, y participación de un representante de cada partido político con representación en el Concejo.
- La parte más protocolar comenzaría a las 19 hs, pero el evento empezaría temprano a la tarde con actividades para niñas/os.

Orden del día

-Expediente 2016-9055-98-000080. Renovación de concesión Teatro "El Tinglado".

-La alcaldesa Isabel Zarrillo realiza una introducción al tema, retomando lo conversado en la sesión ordinaria anterior. Comenta que fue enviada la documentación para que cada concejal la analizara.

El Concejal Jorge Cossani aclara que en el punto 7 del Convenio cuando se menciona al "Municipio" debe entenderse que están incluidos ambos Centros Comunes Zonales al ser unidades municipales, por lo que es redundante su mención. Puntualiza, además, que hay un error ortográfico en el texto, cuando dice "Consejo" y debe decir "Concejo". Finaliza argumentando favorablemente a la renovación de la concesión.

El Concejal Victor Porratti también está de acuerdo en la renovación de la concesión. Sobre el punto 7 del Convenio, aclara que es importante que se empiece a incluir todos los tipos de actividades que puede realizar el Municipio en dicho teatro.

El Concejal Fernando Berta solicita que se generen instancias de diálogo entre la Intendencia de Montevideo y el Municipio, para que además de que se de opinión; también se participe en las decisiones.

-Se vota por unanimidad (5/5) avalar la renovación de la concesión al Teatro El Tinglado.

Siendo las 19:00 hs finaliza la sesión.

